

## **UNA VEZ MÁS, EL MINISTERIO DESPRECIA AL COLECTIVO DOCENTE DE MELILLA**

La Dirección Provincial del MECD nos ha remitido hoy la propuesta de calendario escolar del Ministerio –una auténtica propuesta indecente- para el curso 2015-2016, calendario que, una vez más, no responde a las necesidades de nuestro sistema educativo ni a los intereses de la comunidad educativa en general y la docente en particular.

Como ya ocurriera el año anterior, el Ministerio ha cumplido con el requisito formal de oír a los representantes del profesorado, pero no ha escuchado el clamor del colectivo docente al que se imponen criterios que poco tienen que ver con la pedagogía o con las exigencias de la actividad de los centros escolares.

Una vez más, el Ministerio hace oídos sordos e impone ocurrencias poco lógicas y antipedagógicas que dan como resultado una grave descompensación entre la duración de los trimestres, siendo el último excesivamente largo.

Nuevamente, el Ministerio hace de su capa un sayo y obvia las características de nuestra ciudad. Así, las vacaciones de Navidad no comenzarán hasta el día 24 de diciembre, lo que impedirá a numerosos docentes pasar esta importante fecha para buena parte de la comunidad con sus familias cuando deban desplazarse a la península. Una nueva bofetada y muestra del desprecio más absoluto de quien parece haber convertido el hecho de molestar y presionar al colectivo docente su eje de actuación, inspirado en el rencor contra unos profesionales que durante todo el curso hemos mostrado nuestro enérgico rechazo a semejante comportamiento.

Para colmo, el Ministerio aumenta el número de días lectivos del mínimo legalmente establecido de 175 a 177, sin contar con la comunidad educativa ni con los representantes del profesorado. Y este aumento lo impone un Ministerio al que no importa dejar a los alumnos sin profesor durante 15 días para ahorrarse unos euros en profesorado sustituto; un Ministerio que apiña alumnos y alumnas en las aulas porque no ha sabido dar respuesta a la grave carencia de centros que padecemos; un Ministerio que prohíbe al profesorado caer enfermo con la amenaza de requisarle parte de su salario; un Ministerio que ha aumentado el número de horas lectivas del profesorado a pesar de tener que soportar ratios que a menudo superar tanto la legalidad como lo que aconseja el sentido común; un Ministerio que priva al alumnado de poder elegir las asignaturas y opciones de bachillerato que desee imponiendo unos criterios absolutamente economicistas; un Ministerio que sobrecarga al profesorado de trabajo burocrático en lugar de permitirle dedicarse a lo básico, enseñar y formar. Este es el Ministerio que tenemos, cuya apuesta por la mejora de la enseñanza se resume en aumentar el calendario escolar en dos días y en exigir al profesorado. Así nos va. Una Wertgüenza.

Melilla, 29 de mayo de 2015

El Secretariado de SATE-STEs